# OPOSICION TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 4B-3: Conceptos y características del presupuesto. Fases del proceso presupuestario. Principios clásicos del presupuesto y sus modificaciones. Las reformas presupuestarias más destacadas. Especial referencia al presupuesto de base cero.

Miguel Fabián Salazar

30 de diciembre de 2020

ÍNDICE	Página
Idea clave	1
Preguntas clave	1
Esquema corto	2
Esquema largo	5
Gráficas	13
Conceptos	14
Preguntas	15
Notas	16
Bibliografía	17

### **IDEA CLAVE**

# Preguntas clave

- ¿Qué es el presupuesto público?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Con qué fases se relaciona?
- ¿Qué principios guían la elaboración de los presupuestos?
- ¿Cuáles son los principios clásicos?
- ¿Qué otros principios han sido planteados posteriormente?
- ¿Cuáles son las reformas presupuestarias más importantes?
- ¿Qué es el presupuesto de base cero?

## **ESQUEMA CORTO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Objeto de la economía pública
- ii. Importancia del sector público
- iii. Justificación de la intervención pública
- iv. Instrumentos de actuación
- v. Presupuesto

#### 2. Objeto

- i. ¿Qué es el presupuesto público?
- ii. ¿Qué fases tiene la elaboración del presupuesto?
- iii. ¿Qué tipos de presupuesto existen?
- iv. ¿Cuáles son los principios clásicos que rigen la elaboración del presupuesto?
- v. ¿Qué modificaciones a los principios clásicos han aparecido recientemente?
- vi. ¿Cuáles han sido las reformas más destacadas?
- vii. ¿En qué consiste el presupuesto de base cero?

#### 3. Estructura

- i. Concepto y características del presupuesto
- ii. Fases del proceso presupuestario
- iii. Principios clásicos del presupuesto y modificaciones
- iv. Reformas más destacadas

#### I. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO

#### 1. Idea clave

- i. Concepto
- ii. Interpretación política
- iii. Instrumento de planificación

#### 2. Antecedentes

- i. Finales del s. XVIII
- ii. Factores

#### 3. Características

- i. C uantitativo
- ii. L imitativo
- iii. A nticipador
- iv. S istemático
- v. P eriódico

#### II. FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

#### 1. Fase preliminar

- i. PE Programa de Estabilidad
- ii. PNR Programa Nacional de Reformas
- iii. Informe sobre la posición cíclica de la economía española

#### 2. Elaboración

- i. Plazo
- ii. Competencia
- iii. Proceso
- iv. Negociación dentro del ejecutivo
- v. Estrategias de negociación

#### 3. Discusión y aprobación

4B-3 Esquema corto

- i. Plazo
- ii. Competencia
- iii. Proceso

#### 4. Ejecución

- i. Plazo
- ii. Competencia
- iii. Proceso
- iv. Excepciones a principio de especialidad

#### 5. Control

- i. Competencia
- ii. Control interno
- iii. Control externo
- iv. Control político
- v. Tipos

#### III. PRINCIPIOS CLÁSICOS DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
- ii. Objetivo
- iii. Resultados

#### 2. Principios políticos y contables

- i. *U* niversalidad
- ii. Competencia
- iii. *U* nidad
- iv. **E** specialidad
- v. P ublicidad
- vi. A nualidad

#### 3. Principios económicos

- i. L imitación del gasto público
- ii. N eutralidad impositiva
- iii. E quilibrio presupuestario anual
- iv. R eparto justo de impuestos

#### IV. REFORMAS MÁS DESTACADAS

#### 1. Idea clave

- i. Reformas en los objetivos
- ii. Diferentes tipos de presupuesto

#### 2. C lásico

- i. Objetivo
- ii. Clasificación orgánica
- iii. Clasificación económica
- iv. Clasificación funcional
- v. GFS del FMI
- vi. Valoración

#### 3. Presupuesto de e jecución

- i. Objetivo
- ii. Origen
- iii. Características
- iv. Valoración

#### 4. Presupuesto de planificación por programas

4B-3 Esquema corto

- i. Objetivo
- ii. Origen
- iii. Principales diferencias respecto a ejecución
- iv. Valoración

#### 5. Presupuesto de **b** ase cero (zero base budget)

- i. Objetivo
- ii. Origen
- iii. Proceso
- iv. Valoración

#### 6. Presupuesto p articipativo

- i. Objetivo
- ii. Proceso
- iii. Valoración

#### 7. Reformas en España

- i. Orígenes
- ii. Presupuesto por programas
- iii. Presupuesto tradicional con triple clasificación
- iv. Presupuesto de 1996
- v. Reformas recientes

#### Conclusión

#### 1. Recapitulación

- i. Concepto y características
- ii. Proceso presupuestario
- iii. Principios presupuestarios clásicos y modificaciones
- iv. Principales reformas presupuestarias

#### 2. Idea final

- i. Consolidación fiscal
- ii. Contexto europeo
- iii. Déficits gemelos
- iv. Sostenibilidad de la deuda pública
- v. Procedimiento presupuestario

## **ESQUEMA LARGO**

#### Introducción

#### 1. Contextualización

- i. Objeto de la economía pública
  - a. Rama de la economía
  - → Cómo interviene el estado en la economía
  - → ¿Qué efectos tiene la intervención
  - → ¿Qué procesos de decisión existen en el sector público?
- ii. Importancia del sector público
  - a. Cualitativa

Condiciona fuertemente las decisiones privadas

- → Poder coactivo
- → Superioridad de medios en países desarrollados
- b. Cuantitativa

Gasto público es 40% de PIB en OCDE

- iii. Justificación de la intervención pública
  - a. Marco básico de funcionamiento

Marco legal de actuación

Reducir incertidumbre de agentes económicos

Garantizar derechos de propiedad

b. Eficiencia

Presencia de fallos de mercado

- → Asignaciones ineficientes en sentido de Pareto
- c. Equidad

Sociedad realiza juicios de valor

sobre deseable de asignaciones

- → Actúa para cambiarlas
- d. Estabilización

Suavizar fluctuaciones cíclicas

Reducir impacto de shocks sobre bienestar

- iv. Instrumentos de actuación
  - a. Regulación

Disposiciones legales y reglamentarias

Cumplimiento mediante poder coactivo

b. Empresas públicas

Ordenación de factores productivos

directamente por el Estado

- → Proveer bienes y servicios
- c. Presupuesto público

Recaudar fondos mediante ingresos públicos

Distribuirlos mediante gasto público

- v. Presupuesto
  - a. Herramienta por el lado del gasto
  - Principal instrumento de política económica del gobierno
  - Cómo gastar los ingresos públicos en un periodo dado

#### 2. Objeto

- i. ¿Qué es el presupuesto público?
- ii. ¿Qué fases tiene la elaboración del presupuesto?
- iii. ¿Qué tipos de presupuesto existen?
- iv. ¿Cuáles son los principios clásicos que rigen la elaboración del presupuesto?
- v. ¿Qué modificaciones a los principios clásicos han aparecido recientemente?
- vi. ¿Cuáles han sido las reformas más destacadas?
- vii. ¿En qué consiste el presupuesto de base cero?

#### 3. Estructura

- i. Concepto y características del presupuesto
- ii. Fases del proceso presupuestario
- iii. Principios clásicos del presupuesto y modificaciones
- iv. Reformas más destacadas

#### I. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PRESUPUESTO

#### 1. Idea clave

- i. Concepto
  - a. Expresión conjunta, sistemático y cifrado
     Confeccionado para periodos regulares de tiempo
    - → Obligaciones de gastos máximas
  - → Estimaciones de ingresos
- ii. Interpretación política

Expresión contable de plan económico del gobierno Cuantificación de actividad pública prevista

- iii. Instrumento de planificación
  - a. Corto y medio plazo
  - b. Aumentar certidumbre y seguridad jurídica

#### 2. Antecedentes

- i. Finales del s. XVIII
  - a. Secretarías de Hacienda y Guerra
- ii. Factores
  - a. Organizativos

Aumento de centralización y complejidad de Admón.

b. Económicos

Incipiente aumento del peso del sector público

c. Político

División de poderes permite separación también en presupuesto

- → Legislativo aprueba
- → Ejecutivo aprueba

#### 3. Características

- i. C uantitativo
  - a. Previsiones presupuestarias en términos monetarios
  - b. Lenguaje contable
- ii. L imitativo
  - a. Obligación legal de cumplir presupuesto

b. Partidas de gasto limitativas

Incrementar partidas de gasto aprobadas

→ Necesario recurrir a procedimientos especiales

#### iii. A nticipador

- a. Estiman ingresos
- b. Anticipan gastos
- iv. S istemático
  - a. Estrutura permanence relativamente estable
  - b. Tres formas de estructurar

Orgánica

→ Quién gasta

**Funcional** 

→ Cómo se gasta

Económica

→ Para qué se gasta

#### v. P eriódico

- a. Intervalos regulares de tiempo
- b. Duración anual y multianual Habitual solapamiento
  - → Ejemplo: MFP de UE

#### II. FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

#### 1. Fase preliminar

- i. PE Programa de Estabilidad
  - a. Conjuntamente a PNR
  - b. Presentado anualmente30 de abril como tarde
  - c. Horizonte de 3 años
  - d. Proyecciones presupuestarias a 3 años
  - e. Si incumplimiento de déficit y deuda del PEC También deben contener plan de ajuste
- ii. PNR Programa Nacional de Reformas
  - a. Conjuntamente a PEstabilidad
  - b. Presentado anualmente30 de abril como tarde
  - c. Avances en cumplimiento Estrategia Europa 2030
- iii. Informe sobre la posición cíclica de la economía española
  - a. Estimación de macromagnitudes más relevantes
  - b. Formulado por Ministerio de Economía
     Consulta con Banco de España
     Teniendo en cuenta previsiones de BCE y Comisión
     Europea

#### 2. Elaboración

- i. Plazo
  - a. abril a septiembre, ambos incluidos
- ii. Competencia
  - a. Poder ejecutivo Gobierno
  - b. Cortes Generales
     Aprobación de objetivo de estabilidad y deuda
- iii. Proceso

1. Orden de elaboración de PGE

Normas generales de elaboración

Comisiones participantes

2. Aprobación de objetivos de estabilidad presupuestaria

Referidos a 3 años siguiente

Elaborados por Gobierno

→ Aprobados por las Cortes

Cifra máxima de gasto no financiero/Techo de gasto

3. Elaboración de estimaciones de ingresos y directrices de gasto

Por Ministerio de Hacienda

Anteproyecto parcial por cada Ministerio
 Comisiones Presupuestarias respectivas de cada Ministerio

5. Anteproyecto global

Elaborado por MHacienda

Tomando anteproyectos parciales

6. Aprobación por CMinistros

Gobierno remite Ley de PGE a Cortes

Antes del 1 de octubre

7. Control por CEuropea y AIReF

En marco de Semestre Europeo

EEMM obligados a remitir proyectos

→ Antes del 15 de octubre como tarde

AIReF emite informe

- → Antes del 15 de octubre
- → Valoración de objetivos de EPresupuestaria
- → Valoración de objetivos de Deuda Pública
- iv. Negociación dentro del ejecutivo
  - a. Ministerios de gasto

Gestionan políticas sectoriales

- → Consideran una parte del presupuesto
- → Menos percepción de efectos colectivos del presupuesto
- b. Ministerios con funciones horizontales
  - → Consideran presupuesto completo
- v. Estrategias de negociación
  - a. Jerárquica

Ministro concreto dirige el proceso

- → Ministro de Hacienda
- → Primer Ministro

Ventajas

→ favorece visión global

Desventajas

- → Pérdida de visión sectorial
- → Posible uso abusivo de poder

Aplicada en España y habitualmente

Otros países:

- → ARG, CAN, CHILE, FRA, USA, UK, URU
- b. Colegial

Ministros adoptan presupuesto colegiadamente

- → Acuerdo sobre volumen total de gasto
- ⇒ Distribución por áreas posteriormente

Ejemplo: Noruega

- → CMinistros adopta decisiones en pleno
- → Sin negociaciones bilaterales Hacienda-resto

Otros países

→ Alemania, Bolivia

#### 3. Discusión y aprobación

- i. Plazo
  - a. Octubre a diciembre (incluidos)
- ii. Competencia
  - a. Poder legislativo

Congreso

Senado

- iii. Proceso
  - 1. Envío del proyecto al Congreso
  - 2. Discusión en el Congreso

Plazo de enmiendas a la totalidad

- → Primer debate
- → Si aprobadas, devolución al Gobierno
- → Si no aprobadas, Comisión de Presupuestos

Plazo de enmiendas parciales: Comisión de Presupuestos

- → Incorporación de enmiendas parciales
- → No pueden aumentar el gasto total
- → ↑ de gastos requiere ↓ en otra
- ⇒ Emisión de dictamen

Votación de dictamen en el Pleno

- → Si aprobado, al Senado
- → Si rechazado, a la Comisión
- 3. Discusión en el Senado

Plazo de enmiendas totales

Plazo de enmiendas parciales

Posible aprobación de enmiendas parciales

→ Congreso debe aprobar o rechazar¹

Rechazo del texto

- ightarrow Congreso puede levantar veto
- ⇒ Mayoría absoluta inmediatamente
- ⇒ Mayoría simple tras 2 meses
- → Si no levanta veto
- ⇒ Texto devuelto al Gobierno
- 4. Prórroga de presupuestos anteriores

Si no se logra aprobación en tiempo

→ Prórroga provisional

#### 4. Ejecución

- i. Plazo
  - a. 12 meses (año natural)
- ii. Competencia

a. Poder ejecutivo

#### iii. Proceso

1. Autorización de gasto

Jefe de Departamento autoriza determinada actividad

- → Autoriza gastos que conlleva
- 2. Compromiso frente a terceros

Acto por el que se acuerda realización

- → Compromiso con tercero de gasto
- 3. Reconocimiento de la obligación

Operación se registra contablemente

- → Como crédito exigible al Estado
- 4. Orden de pago

Tramitación de orden

- → Para liquidar el crédito exigible
- 5. Realización material del pago

Tesoro paga mediante transferencia o cheque

- → Cargada a su cuenta en Banco de España
- iv. Excepciones a principio de especialidad
  - a. Temporal

Incorporaciones de crédito

→ Trasvase entre periodos de créditos PGE

Posible con restricciones

→ Cuando créditos no se han gastado

Competencia

- → Titular del Departamento
- → Ministerio de Hacienda
- b. Cualitativa

Transferencias de crédito

ightarrow Transvase de créditos de una partida a otra

Competencia

- → Ministerio de Hacienda
- → Departamento si transferencia entre programas
- c. Cuantitativa

Instrumentos para aumentar gastos

- → Créditos extraordinarios
- → Suplementos de crédito
- → Ampliaciones de crédito
- → Generaciones de crédito
- ⇒ A cargo del Fondo de Contingencia

Créditos extraordinarios

ightarrow Cuando no se anticipó el gasto

Suplementos de crédito

- → Cuando previsiones fueron inexactas
- ⇒ MINHAC y Cortes deben aprobar

Ampliaciones de crédito

- → Cuando no se puede determinar cuantía exacta
- → Muy utilizadas
- ⇒ Ministerio de Hacienda

Generaciones de crédito

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Con mayoría simple.

→ Consecuencia de ingreso no habitual

#### 5. Control

- i. Competencia
  - a. Poder ejecutivo
  - b. Poder legislativo
  - c. Judicial
- ii. Control interno
  - a. Ejercido por IGAE

Salvo MDefensa

→ Intervención General de la Defensa

Salvo Seguridad Social

→ Intervención general de la Seguridad Social

b. Objetivos

Cumplimiento de normativa de gestión Adecuado registro y contabilización de operaciones Principios de buena gestión financiera Cumplimiento de objetivos asignados por PGE

- c. Tres modalidades de actuación
  - → Función interventora
  - → Control financiero permanente
  - → Auditoría pública
- i Función interventora

Controlar actos antes de aprobación

- → Que den lugar a derechos y gastos
- ⇒ Controlar ingresos y pagos derivados

Controlar inversión y aplicación general

→ De los fondos públicos

Intervención formal

→ Fiscalización previa de actos económicos

Intervención de reconocimiento y comprobación de inversión

Intervención formal de ordenación del pago

Intervención material del pago

Intervención material

- → Comprobar efectiva y real aplicación de fondos
- → Carácter exhaustivo
- ii Control financiero permanente

Controlar actos tras ejecución

- → Efectivamente llevados a cabo
- → Uso de acuerdo a legalidad

Verificación continua

Intervención delegada

Control de actos a posteriori

Sobre conjunto de actuaciones

- → No se limita a gastos aislados
- iii Auditoría pública

Verificación con posterioridad

Sistemática

Procedimientos de revisión selectivos

Bajo instrucciones de IGAE

d. Elaboración de Cuenta General del Estado

Situación patrimonial y financiera

Resultado económico patrimonial del ejercicio

Ejecución del presupuesto

Remitida a Tribunal de cuentas

#### iii. Control externo

a. Instituciones independientes de controlado Tribunal de Cuentas en España

Competencias sobre todo el sector público

- → Estatal, autonómico, local
- b. Tribunal de Cuentas

Depende de las Cortes Generales

→ Fuera de órbita de entes controlados

Órganos colegiados internos:

- → Pleno: 12 jueces+fiscal designados por Cortes
- → Comisión de gobierno
- → Sección de fiscalización
- → Sección de enjuiciamiento
- c. Comunidades Autónomas

Pueden crear Órganos Autonómicos de Control

- iv. Control político
  - a. Todas las fases del procedimiento presupuestario
  - b. Carácter previo a aprobación de PGE
  - c. Control durante ejecución

Comparecencias de miembros del Gobierno

→ Sobre ejecución presupuestaria

Habitual comparecencia de SecEstadoPresupuestos

→ Cada cuatro meses

Preguntas parlamentarias orales o por escrito

d. Oficina Presupuestaria de las Cortes

Creada en 2010

Medios aún limitados

- e. Por desarrollar
- f. Control político difuso

Vía elecciones, opoinión pública

g. Ley de Transparencia de 2013

Obligación de proveer acceso a datos públicos Información microeconómica de gasto público

#### v. Tipos

a. Control interno

IGAE e IGSS

Legalidad

- → Comprobar cumplimiento de obligaciones acreedoras
- → Órdenes de pago correctamente ejecutadas

Económico-financiero

→ Eficacia y eficiencia del gasto

b. Control externo

Legislativo

- → Cortes a través del Tribunal de Cuentas Judicial
- → Jueces y magistrados determinan responsabili-

dad

#### III. PRINCIPIOS CLÁSICOS DEL PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

#### 1. Idea clave

- i. Contexto
  - a. Pensamiento clásico en primeros presupuestos
  - b. Papel del Estado debe limitarse
- ii. Objetivo
  - a. ¿Quién debe diseñar el presupuesto?
  - b. ¿Cómo debe diseñarse el presupuesto?
  - c. ¿Qué criterios económicos?
- iii. Resultados
  - a. Principios políticos, contables y económicos

#### 2. Principios políticos y contables

- i. *U* niversalidad
  - a. Formulación clásica
     Recoger todos los ingresos y gastos
     Principio contable de no compensación
- ii. C ompetencia
  - a. Formulación clásica

Institución donde reside soberanía popular

- → Encargado de aprobar
- b. Modificaciones

Creciente complejidad del presupuesto

Necesidad de flexibilidad

- ⇒ Ceden cierta competencia a ejecutivo
- ⇒ Agencias independientes valoran
- $\Rightarrow$  Entidades supragubernamentales como CE

#### iii. **U** nidad

a. Formulación clásica

Presupuesto debe ser único

Principios contables de:

- → Unidad de caja
- → No afectación
- b. Modificaciones

Empresas Públicas, SS, entes territoriales

- → No forman parte de PGE
- → Tesorerías independientes

#### iv. E specialidad

a. Formulación clásica

Autorización está triplemente condicionada

- → Cuantitativamente
- → Cualitativamente
- → Temporalmente
- b. Modificaciones

Cuantitativamente

→ Procedimientos para aumentar gasto

Cualitativamente

- → Procesos para trasladar partidas de gasto
- Temporalmente
- → Traslado de créditos no gastados

→ Compromiso de inversiones futuras

#### v. Publicidad

a. Formulación clásica

Distintas fases deben ser públicas

b. Modificaciones

Aumento de medidas de transparencia

- → Extensión a entidades no cubiertas antes
- → Fácil acceso a datos

#### vi. A nualidad

a. Formulación clásica

Gastos consignados con perspectiva anual Principio contable de "ejercicio cerrado"

b. Modificaciones

Algunos países aumentan periodo presupuestario Inversiones públicas con horizontes largos Perspectivas plurianuales añadidas

→ Ejemplo: MFP en UE

#### 3. Principios económicos

- i. L imitación del gasto público
  - a. Clásico

Gasto lo más reducido posible Sólo áreas que mercado no puede proveer Actividades asociadas a autoridad pública

- → Defensa
- → Policía
- → Justicia
- → Algunas obras públicas

Gasto público como mal necesario

b. Modificaciones

Fallos de mercado

- → Progresivamente entendidos
- → Intervención pública para mitigar efectos Equidad
- → Gasto público como herramienta redistributiva

#### ii. N eutralidad impositiva

a. Clásico

Minimizar efectos distorsionados de impuestos Impuesto de suma fija como benchmark teórico

- → No distorsiona ninguna decisión del agente
- b. Modificaciones

Fallos de mercado

→ Impuestos con finalidad pigouviana

Second best

ightarrow Impuestos para corregir restricción exógena

Consideraciones de equidad

→ Impuestos progresivos

- iii. **E** quilibrio presupuestario anual
  - a. Clásico

"regla de oro"

Ingresos del periodo financian gastos

Excepción teórica

- → Deuda pública autoliquidable
- $\Rightarrow$  Inversiones productivas que paguen principal e intereses
- b. Modificaciones

Keynes y otros

→ Demanda agregada puede estimularse vía déficit

Posteriormente

- → Ciclo como periodo a equilibrar
- ⇒ No simplemente un periodo
- ⇒ Sin déficit estructural
- ⇒ Permitir déficits cíclicos
- iv. R eparto justo de impuestos
  - a. Capacidad de pago como criterio de reparto

Frente a otros como:

- → Igual beneficio
- → Igual sacrificio

#### IV. REFORMAS MÁS DESTACADAS

#### 1. Idea clave

- i. Reformas en los objetivos
  - a. Equidad y estabilización
    - → Además de asignación
- ii. Diferentes tipos de presupuesto
  - a. Clásico

Destino

b. Ejecución

Eficacia

c. Planificación por porgramas

Eficiencia

d. Base cero

No incrementalismo

e. Participativos

#### 2. C lásico

- i. Objetivo
  - a. Elemento central

Destino del gasto

- ii. Clasificación orgánica
  - a. Mero registro contable

De ingresos y gastos

→ De distintos órganos y organismos

- iii. Clasificación económica
  - a. Cómo se gasta es criterio central
  - b. Operaciones no financieras

Gastos corrientes

- → Personal
- → Bienes y servicios
- → Gastos financieros
- → Transferencias corrientes
- → Fondo de Contingencia

Gastos de capital

- → Inversiones reales
- → Transferencias de capital
- c. Operaciones financieras

Activos financieros

Pasivos financieros

- iv. Clasificación funcional
  - a. Para qué se gasta
  - b. Servicios públicos básicos
  - c. Gasto social

Protección social

Provisión de bienes sociales

d. Actuaciones de carácter económico

Agricultura y pesca

comercio

Turismo

Industria

•••

e. Actuaciones de carácter general

Administración tributaria

Deuda pública

...

f. COFOG

Clasificación estándar de gasto público

- → Para realizar comparaciones internacionales
- g. Países que utilizan COFOG

ARG, BEL, FIN, ALE, HUN, ISL, INDO, UE...

- v. GFS del FMI
  - a. Parte de:

Government Financial Statistics del FMI

- vi. Valoración
  - a. Positivo

Información fácilmente entendible

Rendición de cuentas relativamente sencilla

b. Negativo

No contempla eficacia del gasto

#### 3. Presupuesto de e jecución

- i. Objetivo
  - a. Eficacia del gasto es elemento clave
  - b. Promover mejor asignación de recursos
- ii. Origen
  - a. Introducido en EEUU

Recomendaciones de Comisión Hoover de 1949

- iii. Características
  - a. Proceso particular
    - i. Definición de objetivos
    - ii. Información presupuestaria organizada en torno a objetivos
    - iii. Medición de costes e indicadores de consecución
    - iv. Evaluación de resultados
    - v. Supervisión de gestión de indicadores

#### iv. Valoración

a. Positivo

Mayor rendición de cuentas

Aumento de la eficacia

b. Negativo

¿Objetivos son los correctos?

¿Cómo comparar con alternativas?

Limitaciones prácticas

- → Cómo asignar gasto a objetivos
- → Establecer baremos de eficacia
- → Resistencia política y administrativa
- → Poca autonomía de gestión en departamentos

#### 4. Presupuesto de planificación por programas

- i. Objetivo
  - a. Comparación de alternativas como eje central
  - b. Comparar programas
    - → Elegir aquellos que mejoran eficiencia
- ii. Origen
  - a. General Motors en años 60
  - b. Departamento de Defensa
     Robert McNamara, después director del GBM
- iii. Principales diferencias respecto a ejecución
  - a. Requiere definición de alternativas
  - b. Utiliza técnicas para identificar mejor alternativa Análisis coste-beneficio
     Análisis coste-eficacia
- iv. Valoración
  - a. Positivo

Mayor eficiencia

Orientación general al resultado

b. Negativo

En la práctica, aparecen limitaciones

- → Evaluación costosa
- → Falta de recursos para elaboración
- → Presiones para decidir rápidamente

#### 5. Presupuesto de **b** ase cero (zero base budget)

- i. Objetivo
  - a. Evitar incrementalismo
    - → Cada año aumenta el gasto
  - b. Presupuesto incremental

Principal determinante del gasto

- → Gasto en año anterior
- c. Presupuesto de base cero

Principal determinante del gasto

- → Necesidades reales en el año en cuestión
- ⇒ Romper con inercia incrementalista
- ii. Origen
  - a. Sector privado en EEUU
  - b. Texas Instruments y otros
  - c. Jimmy Carter en Georgia

Gobernador

Trató de aplicar al estado

→ Intento de aplicación en Admón. Federal después

#### iii. Proceso

 a. Unidades de gasto elaboran paquetes de decisión Información básica sobre unidad

Justificación del gasto

Alternativas de gasto

- -Mínimo:
- → Imposible continuar actividad si por debajo
- -Corriente:
- → Nivel actual
- -Mejora
- → Permite aumentar bien/servicio provisto
- → Repetición del proceso a varios niveles
- iv. Valoración
  - a. Positivo

Fases expansivas

→ Rompe inercia incrementalista

Fases recesivas

→ Facilita reducción del gasto

Facilita descentralización del presupuesto

- → Contraste con presupuesto por programas
- b. Negativo

No aplicable a todos los gastos

Requiere preparación técnica contable

→ En todos los niveles

Mayor coste del proceso presupuestario

Sujeto a manipulación

→ Departamentos tratan de exagerar gasto mínimo

#### 6. Presupuesto participativo

- i. Objetivo
  - a. Involucrar ciudadanos en proceso presupuestario
  - b. Mejorar adaptación del presupuesto a preferencias
- ii. Proceso
  - a. Mecanismos digitales
  - b. Asambleas
  - c. Periodos de consulta pública
- iii. Valoración
  - a. Positivo

Favorece implicación de ciudadanos Puede mejorar legitimidad y bienestar

b. Negativo

Fácilmente capturable por grupos organizados Restringido a niveles inferiores

#### 7. Reformas en España

- i. Orígenes
  - a. Presupuesto tradicional durante s XIX
    - → Fundamentalmente orgánico

- → Incrementalismo
- b. Segunda mitad del XX
   Varias reformas presupuestarias
- ii. Presupuesto por programas
  - a. Intento en 1984 Escaso éxito
  - b. Resistencias e inercias en Admón. y políticos
- iii. Presupuesto tradicional con triple clasificación
  - a. Consecuencia de reformas de los 80
     Expresar presupuesto en tres categorías
  - b. OrgánicaCentros de gasto
  - c. Económica Destino económico
  - d. Funcional Según finalidad y objetivos
- iv. Presupuesto de 1996
  - a. Proyecto condicionado por Maastricht y UEM
  - b. Inclusión de elementos relativos a base 0
  - c. Presupuestos no llegaron a aprobarse
- v. Reformas recientes
  - a. Orientadas a estabilidad presupuestaria
  - Reforma de septiembre 2011
     Se anticipa a Pacto Fiscal TECG
     Reforma del 135 de constitución
    - → Obligación de todas AAPP a est. presupuestaria
  - c. LOEPSF de 2012

Desarrolla reforma constitucional del art. 135 Reemplaza leyes de estabilidad vigentes Tres grandes reglas fiscales

- i. Estabilidad presupuestaria
- → AAPP no pueden incurrir déficit estructural
- → Excepciones puntuales si hay reformas estructurales
- ⇒ Sendas de ajuste del déficit
- ii. Sostenibilidad financiera
- → Deuda <60% del PIB de normativa UE
- ⇒ Salvo circunstancias excepcionales
- iii. Regla de gasto
- → Gasto computable de AAPP <Crecimiento PIB medio plazo

#### Conclusión

#### 1. Recapitulación

- i. Concepto y características
- ii. Proceso presupuestario
- iii. Principios presupuestarios clásicos y modificaciones
- iv. Principales reformas presupuestarias

#### 2. Idea final

- i. Consolidación fiscal
- ii. Contexto europeo
- iii. Déficits gemelos
- iv. Sostenibilidad de la deuda pública
- v. Procedimiento presupuestario

# **GRÁFICAS**

# **CONCEPTOS**

# **PREGUNTAS**

# **NOTAS**

# **BIBLIOGRAFÍA**

Mirar en Palgrave: